Guayaquil, 28 de Marzo del 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE CASILVA C.A.

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a ustedes, sobre los resultados operacionales del ejercicio económico del año 2004.

He recibido el informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2004, al que adjunto el Balance General, el Estado de Resultados y los respectivos anexos, de lo cuál les hago entrega de una copia para su conocimiento y aprobación.

Todas las transacciones se han registrado conforme a los principios contables de general aceptación, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros. Referente a los gastos estos han sido los indispensables.

Con respecto a las importaciones, estas se han realizado tratando de mantener en stock todos lo productos que vendemos.

Hago entrega de este informe a los señores accionistas para su análisis y observaciones respectiva.

Atentamente.

Arq. Carlos Silva Díaz PRESIDENTE

